



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Orientaciones para el abordaje

Educación en Sexualidad

2024



Contenido

Introducción	3
Antecedentes	4
¿Qué es la educación integral de la sexualidad y por qué es importante abordarla?.....	4
Consideraciones para abordar la educación integral de la sexualidad en los centros educativos	7
Puertas de entrada y recomendaciones para la inclusión de la educación integral de la sexualidad	8
Primera puerta. La autorreflexión y el análisis de la implicancia: la principal herramienta de trabajo somos nosotros mismos.....	8
Segunda puerta. La integración de la educación integral de la sexualidad en el currículo	9
Tercera puerta. La relación entre el centro educativo, las familias y la comunidad	12
Orientaciones para la educación integral de la sexualidad por etapas del desarrollo evolutivo ..	13
¿Cómo abordar la educación en sexualidad en la infancia?.....	13
¿Cómo abordar la educación en sexualidad en la adolescencia?	16
Materiales sugeridos.....	19
Referencias bibliográficas.....	20

Introducción

La educación en sexualidad es un derecho de niñas, niños y adolescentes, que está consagrado por el sistema educativo uruguayo en concordancia con los múltiples compromisos a escala internacional y nacional que el país ha asumido en este campo.

El Marco Curricular Nacional (ANEP, 2022a), define competencias que vinculan los aprendizajes y los conectan con la vida real. En ese marco, la educación en sexualidad es fundamental para el desarrollo de una comunicación asertiva por parte de los estudiantes, para el desarrollo del pensamiento crítico, en cuanto a la reflexión sobre las emociones propias y de los demás, la autovaloración y autocuidado, el reconocimiento de los otros, en una convivencia respetuosa y empática hacia los demás en un ecosistema de respeto por la diversidad.

El actual proceso de transformación curricular integral representa una oportunidad para repensar, mejorar y adecuar la educación en sexualidad en el contexto del *Plan de Desarrollo Educativo* de la ANEP 2020–2024 y el *Marco Curricular Nacional*. Lograr los objetivos y principios orientadores de esta transformación requiere integrar la sexualidad de niñas, niños, adolescentes y de toda persona a lo largo de la vida en tanto es

una dimensión constitutiva de los seres humanos, integradora de la personalidad y en estrecha conexión con la vida afectiva, emocional y familiar de las personas, que se proyecta y expresa en las relaciones sociales y en los diversos vínculos que establecen los integrantes de la sociedad en un momento histórico, económico, social y cultural determinado.¹

Este documento tiene por finalidad brindar orientaciones a los actores institucionales para desarrollar intervenciones o estrategias educativas, acompañar a los estudiantes y fortalecer el trabajo con la comunidad educativa.

Este documento se inicia presentando los antecedentes históricos más destacados sobre la educación sexual en el ámbito educativo nacional y una fundamentación sobre la necesidad de su inclusión y abordaje en el sistema educativo. También menciona estrategias esenciales al momento de su implementación en los centros educativos así como tres posibles vías de incluirla, denominadas como «puertas de entrada». Asimismo, se incluyen orientaciones específicas vinculadas al desarrollo evolutivo de los estudiantes y finalmente, se proponen materiales para favorecer la implementación de la educación integral de la sexualidad en este ámbito.

1 Codicen, Resolución N.º 4, Acta Ext. N.º 35 del 14 de diciembre de 2005.

Antecedentes

La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo uruguayo se remonta a inicios del siglo XX. El primer proyecto se concretó en la Cátedra de Higiene Social de las Escuelas Normales de Montevideo a cargo de Paulina Luisi. Entre 1930 y 1970 se desarrollaron las iniciativas del Plan Estable, el Programa de Escuelas Rurales y el de Escuelas Urbanas. Entre 1990 y 1994 se desarrolló el Programa Nacional de Educación de la Sexualidad.

Más recientemente, en el año 2006 el Codicen, por Resolución N.º 1 del Acta Extraordinaria N.º 35, dio comienzo al Programa Nacional de Educación Sexual (PES), que es el que antecede a estas orientaciones. Su objetivo fue implementar y consolidar la incorporación de la educación sexual en todos los niveles de la educación pública, integrada a la formación los educandos, de forma progresiva, permanente y articulada en su pasaje por el sistema.

Durante 2007 y 2008 se consolidaron las propuestas curriculares y modalidades de implementación diferenciadas en cada subsistema. La ley 18437 General de Educación del año 2008 en su artículo 40 inciso 8 plantea: «La educación sexual tendrá como propósito proporcionar instrumentos adecuados que promuevan en educadores y educandos, la reflexión crítica ante las relaciones de género y la sexualidad en general para un disfrute responsable de la misma».

La implementación del PES pasó por distintas etapas y tuvo diferentes tipos de evaluación. La última se publicó en 2017 y fue realizada por la División de Evaluación y Estadística (DIEE) del Consejo Directivo Central (Codicen) de la ANEP, en coordinación con el PES y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Unfpa (ANEP, 2017). Entre las recomendaciones más destacadas, se encuentra la necesidad de que la educación sexual incluya la atención a los derechos humanos, la autodeterminación, la igualdad de género y la aceptación de la diversidad en todas las etapas del desarrollo de las personas y atendiendo al contexto en el que se aplican los programas. Se plantea que se promueva el trabajo en red con diversos actores educativos, especialmente mediante la participación de los propios estudiantes y sus familias.

¿Qué es la educación integral de la sexualidad y por qué es importante abordarla?

Es un derecho de niñas, niños, adolescentes y de toda persona a lo largo de la vida, reconocido por el país a escala internacional y nacional: Ley 18437, Ley General de Educación (2008), Ley 18426, Ley de Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva (2008), Carta Universal de los Derechos Humanos, Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), Convención de los Derechos del Niño (1989), Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de Naciones Unidas realizada en ciudad de El Cairo, CIPD (1994), Objetivos de Desarrollo del Milenio, declaración «Prevenir con Educación» en el marco

de la XVII Conferencia Internacional de SIDA (2008), Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013).

En 2015, la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 renueva estos esfuerzos reconociendo la importancia de la **Educación Integral de la Sexualidad (EIS)** para alcanzar una educación que permita el desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lograr una educación universal y equitativa de calidad, tal como está escrito en el ODS 4 (Naciones Unidas, 2018), requiere la unificación de la voluntad de todos los poderes para promover el progreso en diversas áreas de la educación, incluida la educación integral de la sexualidad, que es en sí misma un derecho humano y una condición indispensable para asegurar otros derechos como la salud, la información, la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Uno de los indicadores para medir el progreso educativo hacia los ODS es la proporción de escuelas que brindan educación en sexualidad basada en competencias para la vida (Unfpa-Flacso, 2021).

La evidencia muestra que la educación en sexualidad debe brindarse desde un enfoque integral, lo que implica un proceso de enseñanza y un proceso de aprendizaje sobre aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a las niñas, los niños y adolescentes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para gozar de su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos (Unesco, 2018).

Los principios básicos derivados de la consulta internacional sobre educación integral de la sexualidad (Unfpa, 2010) son: el respeto de los derechos y la diversidad humana, la capacidad de pensamiento crítico, la promoción de la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus capacidades para la ciudadanía; el fomento de normas y actitudes que promuevan la igualdad de género y la inclusión; la superación de las vulnerabilidades y la exclusión; la apropiación en el ámbito local y la pertinencia cultural y un enfoque de ciclo de vida de la sexualidad positivo.

La educación en sexualidad desde un enfoque integral es un factor protector de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo, al abordar desde el inicio del trayecto educativo el respeto del cuerpo, se contribuye a tratar la prevención de la violencia basada en género y generaciones, del abuso sexual, la explotación sexual comercial, incluyendo la que es facilitada por los entornos digitales. Es además un factor clave para el desarrollo de relaciones equitativas entre las personas, la reducción de las brechas de género existentes, el autocuidado y la prevención de las infecciones de transmisión sexual y del embarazo no intencional en la adolescencia, el sano disfrute de su cuerpo y su sexualidad en tanto dimensión constitutiva de las persona.

La transición hacia la adultez requiere de competencias, habilidades y conocimientos que permitan elegir alternativas responsables, tanto en la vida social como sexual (Unesco, 2018). Las revisiones sistemáticas realizadas, evidencian que la educación integral de la sexualidad en los centros educativos tiene un impacto positivo en dotar a niñas, niños y adolescentes con los conocimientos, actitudes y habilidades para tomar decisiones saludables (Lohan y López, 2023).

El solo hecho de proporcionar información a la población estudiantil no conduce a un cambio de sus comportamientos, sino que es necesario apoyarlos para que desarrollen sus propias habilidades de comunicación en relación con la prevención de comportamientos sexuales de riesgo (Lohan y López, 2023) y así pasar de mera información a una verdadera educación en sexualidad. Las evidencias sugieren la necesidad de que la población adolescente participe activamente y delibere para aumentar su autoconciencia, así como fomentar estrategias de «parar y pensar» en las relaciones y desarrollar las habilidades de comunicación para vivir relaciones seguras y consensuadas (Lohan y López, 2023).

La educación en sexualidad es una creciente preocupación en todos los países, particularmente en el contexto contemporáneo, dada la alta exposición a contenidos sexualmente explícitos que los entornos digitales, Internet y otros medios de comunicación hacen accesibles. Según el Informe Kids Online 2022, en Uruguay los entornos digitales son parte central de la vida de niños y adolescentes, 9 de cada 10 (entre quienes están escolarizados) se conectan a Internet diariamente desde su hogar, y 7 de cada 10 todos los días desde su centro educativo. Utilizan los entornos digitales mayoritariamente para comunicarse con la familia, amigos, conocidos y, en menor medida, con extraños. También son un ámbito de aprendizaje informal frecuente, 9 de cada 10 declara aprender algo nuevo en Internet todas las semanas. Los juegos en línea también son espacios sociales y de interacción importantes, tanto con personas conocidas como desconocidas.

Según este mismo estudio, 1 de cada 3 niñas, niños y adolescentes en Uruguay declara haber sufrido algún episodio negativo en Internet durante el último año, siendo mayores los porcentajes en las mujeres y entre quienes no se identifican como varones o mujeres. El 55 % contó esta situación a otra persona mientras que poco más de 4 de cada 10 decidieron no hacerlo.

Por otra parte, el 67,8 % de adolescentes en Uruguay declara haber visto pornografía alguna vez en su vida y 3 de cada 10 miran pornografía al menos una vez por semana (5 de cada 10 varones y 2 de cada 10 mujeres). De los adolescentes que ha visto pornografía, el 23 % lo hicieron por primera vez entre los 6 y los 11 años y al alcanzar los 14 años, el visionado de pornografía alcanza el 80 % de la población total (López y Ramos, 2022).

La literatura académica coincide en que el consumo de pornografía a una edad muy temprana, en un momento de desarrollo sexual como la pubertad y la prepubertad, es potencialmente peligroso (Dwuilt y Rzymiski, 2019) ya que distorsiona las ideas en torno a una sexualidad enriquecedora, mostrando prácticas y conductas de riesgo con la finalidad de vender y no de educar. Asimismo, cada vez se acumulan más evidencias sobre la influencia negativa que tiene el consumo de pornografía en la vida sexual de la población general y especialmente de los adolescentes (Sommet y Berent, 2022; Williams, 2019; Bridges et al., 2016). Estas pruebas suponen una naturalización de las prácticas violentas, especialmente de la violencia de género, una cosificación de las parejas sexuales y una necesidad de nuevas experiencias que pueden llegar a ser compulsivas o producir angustia, entre otros efectos negativos.

En suma, lo anteriormente explicitado sugiere que un abordaje académico efectivo de la educación integral de la sexualidad, debería tener la capacidad de: a) reducir la cantidad de informa-

ción circundante incorrecta; b) aumentar el conocimiento y manejo de información veraz y de calidad; c) clarificar y consolidar valores y actitudes positivas en relación con la sexualidad; d) fortalecer las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y actuar en función de ellas; e) mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales; y f) aumentar y mejorar la comunicación con la familia y otros adultos referentes (Unesco, 2010).

Consideraciones para abordar la educación integral de la sexualidad en los centros educativos

A continuación se presenta una serie de elementos a tener en cuenta para un efectivo desarrollo de la educación en sexualidad en los centros educativos (Baez, 2023).

- Independientemente de las inclusiones específicas o transversales, existe consenso que la sistematicidad, continuidad, organización y secuenciación son aspectos claves para garantizar la calidad de las propuestas.
- La educación en sexualidad como contenido transversal es caracterizada como una estrategia eficaz en la medida que cada campo del saber/unidad curricular aborda contenidos específicos que vinculan los contenidos propios regulares con los contenidos correspondientes de educación en sexualidad. Este abordaje, a su vez, fortalece el enfoque integral de la sexualidad superando su reducción al ámbito de la salud, la biología o solo en manos de los docentes de Ciencias Naturales/Biología.
- Incorporar la educación en sexualidad de forma transversal en las instituciones educativas impacta en lo que se enseña de manera explícita como aquellos aspectos correspondientes al currículum oculto, las prácticas cotidianas y los rituales escolares.
- A mayores grados de institucionalización de la educación en sexualidad en los centros educativos, mayores oportunidades de acceso a esta por parte del estudiantado. El abordaje curricular es necesario.
- Es necesario involucrar diversos actores en la educación sexual, como ser las familias, otros actores de la comunidad educativa, el ámbito sanitario, entre otros, ya que fortalece las propuestas y se logran mayores niveles de compromiso.

Puertas de entrada y recomendaciones para la inclusión de la educación integral de la sexualidad

A continuación, se presenta una serie de posibilidades para que el abordaje de la sexualidad —comprendida en su integralidad y complejidad— se pueda desarrollar en los centros educativos incluyendo el trabajo con las familias y la comunidad.

Las denominadas *puertas de entrada de la educación en sexualidad* son una herramienta analítica y de reflexión muy potente para la implementación de la educación en sexualidad en la educación formal (Arévalo et al, 2020).

Primera puerta. La autorreflexión y el análisis de la implicancia: la principal herramienta de trabajo somos nosotros mismos

La sexualidad es una construcción sociohistórica y cultural a la vez que es una de las experiencias más íntimas, privadas y personales de la vida de los seres humanos. Las personas construyen su sexualidad a lo largo de la vida a través de sus diferentes espacios de referencia, pertenencia y socialización, atravesados por cuestiones de género, etnia, nivel socioeconómico y cultural, lugar de procedencia y residencia, entre otros. La sexualidad se expresa de diferentes maneras a lo largo de la vida.

Se enseña, se habla, se piensa, se actúa y se siente desde un lugar implicado. Cada persona de la comunidad educativa trae una historia de experiencias y conocimientos vinculados a la afectividad y sexualidad que influyen en la tarea educativa. Es necesario revisar las creencias, supuestos, valoraciones y posicionamientos para lograr actos pedagógicos profesionales y no moralizantes o desde la opinión, que no atenten contra los derechos del estudiantado.

A su vez, es imprescindible preguntarse y problematizar acerca de la vivencia de la propia sexualidad. La reflexión sobre la propia socialización sexual y de género, así como de las experiencias de vida, favorece el desarrollo de prácticas pedagógicas que promuevan el ejercicio de los derechos por parte de los estudiantes y fortalezcan la expresión y respeto de la diversidad. A su vez, la reflexión sobre la propia experiencia es un desafío constante al que se le debe dar espacio para reconocer las fortalezas y debilidades propias en el abordaje de este campo. También es importante el pensar con otros docentes e integrantes del centro educativo y el trabajo en equipo.

En este marco, otro eje fundamental para la educación en sexualidad es el cuerpo. En ese sentido, es importante tomar en cuenta la propia experiencia corporal como docente y las experiencias corporales de los educandos (que son, necesariamente, muy diversas según la historia de cada uno) y observar cómo se pone en juego en los espacios de educación en sexualidad.

Es importante reconocer que las niñas, los niños y adolescentes también portan sus propias experiencias, creencias y saberes en torno a la sexualidad. El rol docente implica fomentar un pensamiento crítico y reflexivo frente a las propias experiencias y los distintos discursos culturales que la atraviesan. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad» (Unesco, 2010).

Segunda puerta. La integración de la educación integral de la sexualidad en el currículo

Aquí se presentan tres dimensiones: el desarrollo curricular, la organización de la vida cotidiana del centro educativo y la actuación ante situaciones emergentes.

Desarrollo curricular

La educación en sexualidad está comprendida en los principios orientadores que establece el MCN y en la definición de competencias que establece para toda la educación obligatoria. En concordancia con las competencias definidas en el MCN (ANEP, 2022a) la educación en sexualidad puede abordarse en los diferentes espacios curriculares.

La educación sexual basada en competencias va más allá de la adquisición de conocimientos ya que se propone desarrollar habilidades para la vida. Se trata de conocimientos, destrezas y actitudes —que deben desarrollarse de forma interdisciplinaria y de manera progresiva—, para que las personas actúen de forma responsable respecto a ellas mismas y con los demás en temas vinculados a la sexualidad. La educación en sexualidad está íntimamente relacionada con la comprensión, la reflexión y el discernimiento (Unesco, 2014).

La educación en sexualidad es parte del proceso de aprendizaje del estudiante, lo que requiere coherencia y continuidad a lo largo de las trayectorias educativas. Por lo tanto es clave tener presentes las características propias de las etapas de desarrollo evolutivo, tanto en el plano cognitivo como psicosexual. Es esencial priorizar la participación de niñas, niños y adolescentes: ¿qué preguntas tienen?, ¿qué quieren saber?, ¿cuáles son sus inquietudes?

Algunas de las características que permiten mayor significatividad a los currículos por competencias en educación en sexualidad son (Unesco, 2014):

- Basarse en evidencias científicas y en modelos teóricos que ubican los comportamientos individuales en contextos amplios e integrales.
- Contar con un desarrollo lógico, secuencial y progresivo con competencias a lograr y aprendizajes para cada fase del desarrollo psicosexual.²

2 En nuestro país contamos con las *Progresiones de Aprendizaje* (ANEP, 2022b), que consideran el desarrollo psicosexual y la sexualidad en tanto dimensión constitutiva de las personas. Es posible incluir la educación en sexualidad en las 10 competencias planteadas en el MCN (ANEP, 2022a), las que se irán desarrollando en un continuo y ganando complejidad a medida que avanza el desarrollo evolutivo. Refieren a lo esperado en distintos momentos desde la idea de progresión y diversidad en el aula.

- Realizar actividades para reflexionar sobre el entorno de la persona, el contexto social y las formas de cómo se vive la sexualidad.
- Estimular el cuidado de la salud, ofrecer alternativas y recursos.
- Fortalecer las habilidades de comunicación, autonomía y negociación, y las competencias para tomar decisiones fundamentadas y actuar en función de ellas.
- Abordar el género, promoviendo la igualdad, el empoderamiento, la no discriminación y el respeto por la diversidad.

Por lo anteriormente expresado, es deseable que cada centro educativo disponga y gestione un tiempo y un ámbito para trabajar la educación en sexualidad dentro del proyecto de centro y de aula. Asimismo, se sugiere incorporar metodologías activas que favorezcan internalizar e integrar la información, por ejemplo, la metodología de taller u otro tipo de estrategias innovadoras. El nuevo diseño curricular promueve el trabajo interdisciplinario y el uso de metodologías que propicien la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, lo que se aplica a la educación integral de la sexualidad.

La organización de la vida cotidiana de los centros educativos

Niñas, niños y adolescentes están expuestos a una enorme cantidad de información y mensajes sobre la sexualidad desde las instituciones de referencia, pertenencia y socialización por las que transitan, aumentado enormemente por el acceso a internet y los entornos digitales. Mucha de esta información es errónea, incompleta o peligrosa, lo que les coloca en una situación de vulnerabilidad.

Los centros educativos, además de enseñar sobre las unidades curriculares, transmiten cotidianamente mensajes sobre la sexualidad y el género de parte de todas las personas que integran la comunidad educativa, a través de formas de relacionarse, gestos, expresiones, comportamientos, materiales (manuales, reglamentos, libros, cuadernos, carteleros, juguetes, etc.), entre otros. La socialización sexual y de género se construyen y se viven en las aulas, en la sala de docentes, en los recreos, en el gimnasio, en la biblioteca, en las reuniones con familias, en los actos, entre otros. Por ello, estos espacios son oportunidades fundamentales para promover varios de los aspectos centrales de la educación en sexualidad, tales como las relaciones interpersonales libres de violencia y discriminación, el respeto por la diversidad y la igualdad entre las personas.

Cabe preguntarse: ¿En la cotidianeidad del centro, se promueven relaciones igualitarias? ¿Se favorecen y respetan las distintas opiniones? ¿Se problematizan los roles que ocupan los niños y las niñas en el aula y en el hogar? La convivencia escolar, para los proyectos de centro, es un eje medular para la educación en sexualidad en lo que refiere al cuidado de sí y de los otros, la construcción de vínculos positivos, las formas de resolución de conflictos y la afectividad.

Es necesario revisar y modificar reglas explícitas e implícitas de los centros educativos, expectativas de comportamiento y desempeño de los estudiantes en función de su sexo, la interacción verbal y no verbal entre docentes, funcionarios y estudiantes, las prácticas de disciplinamiento,

la educación de los cuerpos, el uso de lenguaje, los materiales educativos. También es necesario prestar atención a la organización de los espacios de manera intencional y seleccionar materiales que promuevan los derechos humanos y estén libres de estereotipos, muestren diversidad étnica, cultural y diversos modelos familiares.

En la tarea educativa cotidiana, es fundamental evitar la reproducción de estereotipos de género. Es importante que las prácticas educativas permitan identificar dichos estereotipos y problematizarlos, ya que perpetúan desigualdades, limitan el desarrollo pleno de las capacidades de las personas, coartan su libertad y afectan su pleno desarrollo psico sexual.

Por ejemplo, evitar determinada propuesta educativa porque «es de mujer» o «es de varón» incide en las valoraciones que los estudiantes hacen sobre sí mismos, sus capacidades y sus posibilidades, afectando el desarrollo de sus habilidades de forma equitativa. En este contexto, reconocer el papel fundamental de las mujeres y niñas en la ciencia y fomentar su acceso a estudios de la ciencia, matemáticas, ingenierías y tecnologías favorece el objetivo de cerrar la brecha de género que actualmente existe.

Otra dimensión, también importante es problematizar las burlas con base en la apariencia física, los insultos vinculados a cuestiones sexuales o corporales, ya que es necesario intervenir para cuestionar y abrir el horizonte de posibilidades a las experiencias diversas y relaciones en igualdad, libres de violencia y discriminación.

La tarea docente y de otros profesionales de los centros educativos implica también la observación de comportamientos, expresiones y planteos de los estudiantes. Es importante generar espacios de escucha y orientación, en tanto referentes adultos de protección y apoyo, así como promover la identificación por parte de niñas, niños y adolescentes de referentes a quienes recurrir ante situaciones problemáticas. Es esencial que los centros educativos constituyan espacios de protección de la vida y del desarrollo psicosexual de los estudiantes, especialmente ante situaciones de violencia como, por ejemplo, el abuso sexual, así como de espacios de experiencias sanas y disfrutables.

La actuación ante situaciones emergentes

En los centros educativos irrumpen situaciones o eventos vinculados a la sexualidad que es necesario atender, ya que se presentan como demanda sobre determinados temas o problemas que el centro educativo puede no estar abordando. A veces la educación en sexualidad se reduce al abordaje de emergentes que pueden referir a aspectos negativos, complejos y dolorosos como situaciones de abuso sexual, discriminación y violencia basada en género, orientación sexual o identidad de género. Al igual que la resolución de conflictos, insultos, formas de tratar al otro, los vínculos en los espacios académicos y en los recreos, los dibujos y escrituras en los baños, en las paredes, la genitalidad como insulto, entre otros, también son emergentes para tratar.

El equipo educativo puede plantear las estrategias de abordaje y convertir estas situaciones en oportunidades y procesos de aprendizaje individual y colectivo. Es deseable que la educación en sexualidad no quede reducida a la actuación ante situaciones emergentes.

Para el abordaje de las situaciones de violencia, la ANEP cuenta con mapas de ruta para orientar las intervenciones en educación inicial, primaria y media.

Tercera puerta. La relación entre el centro educativo, las familias y la comunidad

Es esencial integrar a los diferentes actores de la comunidad educativa: tanto a las personas que interactúan con las niñas, los niños y adolescentes en el centro, como a las familias en su diversidad y otras instituciones de la comunidad. Varias revisiones sistemáticas de educación en sexualidad han demostrado que los programas que van más allá de las aulas pueden aumentar su eficacia (Lohan y López, 2023). Es recomendable que en la elaboración de los proyectos de centro se contemplen acuerdos institucionales para su abordaje en las diferentes dimensiones.

Según datos del estudio realizado por López (2020), 80 % de los adolescentes piensa que los mensajes más importantes sobre sexualidad los transmiten las familias, 65 % los centros de salud y el 60 % los centros educativos. Sin embargo, declaran que en el último año estas instituciones nunca o casi nunca les hablaron del tema. Más del 50 % recibe mensajes de sus amigos en persona, 41 % busca directamente la información en la web, 40 % recibe mensajes de sus amigos de redes sociales y 70 % nunca o casi nunca habló sobre sexualidad con sus padres este último año (López, 2020).

Esta información es clave, ya que si bien los adolescentes valoran que el mundo adulto les hable de sexualidad, en general esto no sucede, quedando su socialización sexual restringida a lo que intercambian con sus amistades o lo que encuentran de manera solitaria en internet.

Los metaanálisis han demostrado que las intervenciones de educación en sexualidad con la participación de las familias mejoran la comunicación sobre las relaciones y la sexualidad y aumentan los comportamientos sexuales más seguros (Lohan y López, 2023).

Hay diversas estrategias, complementarias entre sí, para abordar la educación integral de la sexualidad con las familias, algunas de ellas son: comunicar a través de los diversos medios información sobre el abordaje de la educación en sexualidad con sus hijos e hijas, desarrollar charlas o talleres dirigidos a las familias, realizar encuentros informales a partir de situaciones emergentes o ante determinadas preguntas por parte de las niñas, los niños y adolescentes, plantear actividades domiciliarias que involucren la educación en sexualidad en las familias.

La educación en sexualidad con las familias implica además, informarles sobre el marco legal que garantiza los derechos de niñas, niños y adolescentes así como las formas y contenidos que el centro educativo promoverá. Toda esta estrategia favorece la integración de la educación en sexualidad en tanto parte de la vida cotidiana en la escuela y en la casa.

Al momento del diálogo con las familias es fundamental considerar las situaciones de aquellos estudiantes donde sus referentes familiares puedan no ser figuras protectoras, por ejemplo, por situaciones de violencia intrafamiliar, y las de aquellos estudiantes que, por diversos motivos, no estén bajo el cuidado de sus referentes familiares. En todos los casos, será fundamental

dirigir la comunicación con aquellos referentes adultos que sean protectores para los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Sumado al vínculo con las familias es importante el trabajo en el ámbito de la comunidad así como buscar alianzas y tender redes para fortalecer la articulación interinstitucional. Se puede por ejemplo, fomentar la participación de otros integrantes de la comunidad en algunas actividades, elaborar campañas para el centro educativo y para la comunidad sobre temas de educación en sexualidad con otras instituciones como los servicios de salud, los centros deportivos, entre otras. Otro elemento, son los entornos digitales que permiten superar las fronteras institucionales con la comunidad y también pueden ser una vía para el desarrollo de nuevas estrategias como por ejemplo, la participación del estudiantado en actividades como foros, encuentros, intercambios sobre estos temas.

Orientaciones para la educación integral de la sexualidad por etapas del desarrollo evolutivo

A continuación se plantean una serie de orientaciones vinculadas al campo de la sexualidad, establecidas en función de la etapa de la vida y en relación con las competencias del MCN.

¿Cómo abordar la educación en sexualidad en la infancia?

Teniendo en cuenta las particularidades de cada individuo, se espera que la educación en sexualidad acompañe su desarrollo, tanto en el plano cognitivo como psicosexual y familiar. Durante la educación primaria se complejizan dichos abordajes y se agregan nuevos desafíos que también representan nuevas oportunidad para el abordaje de la educación integral de la sexualidad, como el aprendizaje del sistema de numeración, la adquisición del código escrito, la ampliación del vocabulario, nuevas formas de comunicación y expresión de sus ideas, nuevas reglas de funcionamiento del centro educativo, la profundización de las habilidades socioemocionales, entre otras. Todas estas son puertas de entrada claves para la educación en sexualidad.

Abordar el desarrollo del lenguaje y la capacidad de comunicar, brinda herramientas para identificar y decir lo que le sucede, lo que siente y lo que piensa. Además de aprender a identificar y expresar emociones, en la primera infancia se comienza a trabajar en un marco de convivencia, las posibilidades para expresar opiniones e ideas y a escuchar y respetar las de los demás, lo que se continúa y refuerza en la infancia. El abordar pautas de convivencia y la resolución de conflictos en general, crea las bases para el ejercicio de una sexualidad sana, responsable y placentera así como a enfrentar eventuales situaciones riesgosas en el campo de la sexualidad y favorecer la comunicación asertiva.

La selección de los materiales educativos, la organización del espacio (incluidos los rincones de juegos y juguetes), las carteleras, la selección de los cuentos, de los textos (incluidos los de dictados y situaciones problemas), de material audiovisual, entre otros, son una oportunidad para abordar la sexualidad, las relaciones de género y diversidad.

La dimensión afectiva y las habilidades socioemocionales son ejes claves en el abordaje de la educación en sexualidad. Esto favorece un desarrollo psicosexual saludable, promueve factores protectores frente al abuso sexual, sienta las bases para el ejercicio de una sexualidad compartida placentera, responsable, libre de violencia, que implicará consentimiento, habilidades para la negociación del uso de métodos anticonceptivos y de prácticas sexuales.

Estas dimensiones se pueden abordar a partir de:

- Actividades o juegos para percibir y expresar las emociones y los sentimientos, asimilarlos en el pensamiento, identificar necesidades, entender las de los demás, distinguir qué les hace sentir bien y mal, (incluyendo las sensaciones corporales), desarrollar autorregulación, asertividad y empatía. Así también se aborda el derecho a expresar si una demostración de afecto no les gusta, a respetar a los demás, la importancia de ponerse en el lugar del otro, identificar acciones que hacen mal a los demás, reparar errores propios.
- Juegos y dramatizaciones para identificar señales emocionales expresadas a través del rostro, gestos, movimientos corporales y tono de voz.
- Cuentos o historias para reflexionar colectivamente sobre experiencias de vida, situaciones, las relaciones interpersonales y su repercusión en la vida de los personajes.
- Música para abordar estados de ánimo, trabajar la autoestima, la autoafirmación, la autoconfianza en sí mismo y sus características personales.

Por otro lado, el abordaje del cuerpo y la corporeidad a través de juegos de imitación, bailes, expresión corporal, dramatizaciones, las artes plásticas, el desarrollo de material audiovisual con los propios niños y niñas, es otra puerta de entrada para la educación en sexualidad. En estas etapas se encuentran en proceso de reconocimiento de su corporalidad integral e identificación de su imagen corporal que se constituye en interacción con el entorno, construyendo vínculos de confianza. Adquieren hábitos de cuidado y respeto de la imagen del cuerpo propio y del otro. También, la construcción sociocultural sobre la belleza, sobre lo que se entiende como hermoso o feo, es algo que se aprende y transmite desde los diferentes espacios de referencia y socialización, y que se vincula directamente con la apariencia corporal. Esto que se empieza a gestar en la primera infancia, cobra especial fuerza hacia la infancia y adolescencia, y genera problemas de discriminación, vínculos, acoso, etcétera, en los centros educativos por lo que es una dimensión fundamental para abordar desde edades tempranas.

Otro eje importante en relación con el cuerpo y la afectividad son las nociones de intimidad y privacidad, que también se han ido transformando en función de los entornos digitales. Es necesario que los estudiantes reconozcan que existen momentos, conductas y partes del cuerpo íntimas y que existen riesgos cuando se trasciende el ámbito privado. Enseñarles que pueden «decir no» ante el sentimiento de incomodidad cuando otra persona pretende tocarlos o los

toca y a identificar referentes de confianza con quienes puedan hablar, resultan herramientas fundamentales a desarrollar. Otro elemento importante como herramienta de protección ante el abuso sexual, además de la capacidad de identificar situaciones desagradables, decir que no y pedir ayuda, es abordar el tema de los secretos. «Guardar el secreto» es parte de las estrategias de los abusadores sexuales para que el abuso se perpetúe en el tiempo y el niño o la niña no lo comunique. Es deseable que en las instituciones se trabajen los diferentes tipos de secretos como, por ejemplo, secretos entre adultos y niños, entre pares, así como los que pueden guardarse y los que no.

En estas etapas es usual que los docentes orienten a los estudiantes en la selección y utilización del recurso digital más adecuado, disponible en su entorno, para cumplir con una consigna dada, indagando contenidos digitales de su interés en el ámbito escolar. Este proceso de aprendizaje permite desarrollar las primeras habilidades para protegerse en el mundo virtual y se fortalecerá en las siguientes etapas de la vida.

Otra estrategia para trabajar la sexualidad, el género y la diversidad son las efemérides. Existen varias fechas que son una oportunidad clave para abordar la desigualdad de género, la conquista de derechos por parte de las mujeres, cuestionar los roles de género en los trabajos, en las tareas del hogar, resaltar mujeres importantes en la historia, en la comunidad y del centro educativo que genere un balance con las figuras masculinas que se resaltan. A su vez, es fundamental también visibilizar a varones ocupando roles que históricamente eran considerados femeninos, como ser varones realizando tareas de cuidados, expresando sus emociones, realizando tareas domésticas, etcétera.

Las dudas que niñas y niños tienen sobre las relaciones sexuales, la reproducción y el nacimiento ofrecen otra oportunidad. Trabajar sus propios saberes sobre la temática, trabajar a través del juego, muñecos sexuados, láminas, audiovisuales, libros, incorporar alguna tarea con las familias, son algunas de las opciones a incorporar en las escuelas. Es una oportunidad para abordar el tema de la adopción, identidad, su lugar en la familia y los diferentes modelos y arreglos familiares. Abordar la diversidad de las familias como parte de la realidad social, definir las, valorar los diferentes tipos de familias, sus integrantes y los roles que desempeñan cada uno de sus miembros es una forma de abordar y deconstruir los roles de género.

Las estrategias planteadas se desarrollarán de manera integral y continua, de forma que sean parte de una propuesta a lo largo del tiempo, evitando que sean acciones aisladas y puntuales. Se trata de incorporar la perspectiva de género, sexualidad, derechos y diversidad en acciones que se realizan de forma cotidiana.

Como parte de la tarea docente, es fundamental habilitar de manera cotidiana el diálogo y la reflexión, tanto a nivel grupal como individual.

En estas etapas de la vida se formulan preguntas generales sobre temas de su interés y de su entorno, construyendo redes afectivas para el aprendizaje. Sobre situaciones concretas, el estudiante interroga para construir interpretaciones y busca respuestas que lo impulsen a proponer y concretar acciones. Es importante dar respuesta a las preguntas de manera sencilla, con información certera, validada y acotada a lo que están preguntando.

Con el avance de la infancia y el inicio de la pubertad es necesario dar continuidad a los procesos de aprendizaje mencionados y fortalecer su vinculación con el campo de la educación en sexualidad. Las relaciones interpersonales, el mutuo respeto, las formas de vincularse, los celos, entre otros, son un punto de partida para abordar la educación en sexualidad.

En lo curricular, la educación en sexualidad como contenido transversal se visualiza en las Progresiones de Aprendizaje (ANEP, 2022b) y los programas de la EBI (ANEP, 2022c; ANEP, 2022d). A modo de ejemplo, unidades curriculares como Biología, Educación Física, Segundas Lenguas y Ciudadanía proponen ejes como cuerpo y salud, convivencia, prácticas expresivas, conciencia corporal y diversidad. Asimismo, se evidencia el poder del juego como metodología activa para abordar aspectos relativos a los sentimientos, emociones, necesidades y empatía.

¿Cómo abordar la educación en sexualidad en la adolescencia?

En la adolescencia, la sexualidad cobra un lugar preponderante. Las características de esta etapa del desarrollo sumadas al inicio de la capacidad reproductiva y de una sexualidad compartida, son ejes claves para la propuesta educativa.

Es un momento de gran creatividad y por la plasticidad neuronal de esta etapa de vida representa una etapa en el desarrollo evolutivo de la persona. Es un punto de inflexión para promover comportamientos saludables, fortalecer el aprendizaje de las habilidades socioemocionales y favorecer un pleno desarrollo.

En la adolescencia, la regulación emocional, el reconocimiento de las propias emociones y su adecuada gestión, el reconocimiento de las emociones en los demás y su manejo en las relaciones, adquieren características propias y diferentes a otras etapas de la vida, y son ejes importantes para incorporar en la educación integral en sexualidad.

El desarrollo psicosexual presenta características y transformaciones muy importantes a abordar como por ejemplo, las corporales.

En esta etapa ocurren importantes cambios anatómicos y fisiológicos que acentúan las diferencias físicas entre varones y mujeres. Estas transformaciones también forman parte de la construcción de la sexualidad, impactan de diferentes formas en los adolescentes en su diversidad. Pero los cambios no son solo físicos. El cuerpo de la adolescencia también está llamado a cumplir con un *canon de belleza* en tanto modelo ideal, lo que en esta etapa cobra mayor relevancia. Es importante retomar esta línea de trabajo ya comenzada en la infancia a través del abordaje de la vida cotidiana en el centro educativo y en el mundo de las y los adolescentes. Por ejemplo, a qué fotos le dan «like» en las redes sociales y por qué, qué tipo de fotos les gusta compartir, los ideales de belleza a lo largo de la historia, los cuerpos en las artes plásticas, en los personajes famosos, en los youtubers, las letras de las músicas que escuchan, e identificar y problematizar cómo esto impacta en el autoestima y las relaciones interpersonales son posibles estrategias.

En la adolescencia se inicia la capacidad reproductiva y la sexualidad compartida, una de las dimensiones centrales a ser abordadas en este período. La sexualidad en esta etapa es fuente de descubrimiento, exploración y ansiedad, y genera una serie de sentimientos nuevos. La

dimensión sexual adquiere una gran proyección debido al surgimiento del deseo sexual, el descubrimiento de nuevas formas de relacionamiento y de experiencias autoeróticas, por lo que los pensamientos y sentimientos sexuales son de gran importancia y representan un eje fundamental a abordar en la educación en sexualidad sobre los que la población adolescente presenta mucho interés de hablar.

La adolescencia también es un tiempo de salida del mundo familiar al extrafamiliar. El mundo adulto sigue siendo importante, pero desde un lugar diferente al de la infancia. El entorno, el grupo de pares y las amistades son un punto crucial de referencia. También es el momento en el que suelen iniciarse las relaciones de noviazgo. Todos estos aspectos constituyen ejes claves y es necesario abordarlos trayendo ejemplos de distintas áreas disciplinares, de la música que escuchan, de personajes famosos a los que siguen o admiran para abordar relaciones de igualdad de género y prevenir situaciones de violencia en la pareja o expareja.

Como se ha mencionado, los entornos digitales son parte de la vida cotidiana y para la mayoría de la población se han vuelto indispensables. Los adolescentes han nacido en un mundo mediado masivamente por lo digital: internet ha formado parte de sus vidas, de su socialización y de la construcción de su subjetividad y personalidad desde el comienzo. Los entornos digitales son un escenario para sus vínculos afectivos, su sexualidad y también para situaciones de violencia basada en género y generaciones (López, 2020). Es importante abordar esta área en dos niveles: por un lado, como escenario de la vida a problematizar (los mensajes que se reciben desde internet, los contenidos relacionados a sexualidad que se consumen, las prácticas sexuales mediadas por tecnología) y, por otro lado, mediante el aprovechamiento de esas tecnologías como parte de las metodologías a utilizar. De esta manera se pueden abordar y favorecer habilidades que promuevan su uso seguro, responsable y libre de violencia.

Para trabajar sobre esta área de la vida sexual es clave que los docentes conozcan las plataformas, aplicaciones, redes y páginas que los estudiantes utilizan. Tal como se ha mencionado anteriormente, la educación en sexualidad también es un factor protector muy importante ante la violencia facilitada por los entornos digitales. Es clave trabajar con la población adolescente las prácticas de autocuidado si envían imágenes o audiovisuales propias con contenido sexual, si se vinculan con desconocidos en internet, así como abordar posibles situaciones de violencia de género y generaciones facilitadas por las tecnologías.

Como se planteó anteriormente, las metodologías participativas son fundamentales en la educación en sexualidad. A continuación, se presentan algunas consideraciones a tener en cuenta a la hora de su implementación (Ramos, 2011):

- Los recursos técnicos están al servicio de la tarea educativa y no al revés. Para su selección y para instrumentar la técnica es preciso tener claro las metas, los contenidos, los resultados y los aprendizajes esperados.
- Es importante conocer e interpretar el clima grupal, lo que permite adaptar las técnicas a las necesidades, inquietudes e intereses.
- El grupo tiene un rol protagónico y activo. Se promueve un espacio de aprendizaje colectivo a partir de las experiencias, vivencias e ideas de quienes participan. Se busca ar-

ticular los pensamientos, sentimientos y maneras de actuar. Es importante promover el intercambio de ideas, incertidumbres e inquietudes que les surjan, con una apuesta a la construcción crítica así como favorecer la deconstrucción del saber experiencial de los participantes y problematizar la vida cotidiana, sobre todo aquellos elementos naturalizados que puedan menoscabar sus derechos.

- Tan importante como favorecer la expresión, es respetar tiempos y procesos personales. Las personas tienen diferentes tiempos para exponerse en un grupo y hablar en público, sobre todo cuando se trata de temas como la sexualidad.
- Antes de comenzar cada actividad, se sugiere transmitir consignas básicas para el trabajo, referidas al encuadre, al respeto y escucha de las diversas opiniones, al intercambio y planteo de discrepancias, al cuidado y confidencialidad del espacio, entre otros.
- Tener en cuenta el potencial transformador de los grupos y su impacto en quienes los integran. En los espacios grupales de aprendizaje, lo individual y lo colectivo se articulan de manera compleja, más aún cuando se trabaja con la sexualidad. Por lo tanto, es crucial tener siempre presente que cada tema abordado puede ser parte de la historia de vida de varios de los integrantes del grupo, aunque no lo manifiesten. Por ejemplo, si se habla de violencia, es probable que varios participantes hayan vivido situaciones violentas en sus hogares. Es primordial desde el rol docente prestar atención y poder manejar los sentimientos, las emociones y las declaraciones que aparezcan.
- Hay determinados emergentes que pueden requerir un abordaje individual, brindar un espacio de escucha y orientación, hasta intervenciones más complejas que impliquen a las familias y otras instituciones.
- Es necesario que las intervenciones educativas grupales sean acompañadas por la vida cotidiana del centro. Por ejemplo, si se realiza un taller de género, sus conclusiones e ideas se deberían retomar cada vez que se presenten situaciones de desigualdad de género en la institución.
- Los docentes no tienen por qué saberlo todo. En tal caso, lo mejor es emplear ese desconocimiento como vehículo para el estudio y la búsqueda de información por parte del docente y de los y las participantes.
- Antes de utilizar estas técnicas, se puede realizar un sondeo de las inquietudes y los intereses del grupo. Una posibilidad es el buzón de preguntas o un formulario anónimo online. En tal caso, es importante abordarlas todas y, en el caso de que no se puedan contestar en una sola actividad, es imprescindible explicar al grupo cómo se irán trabajando esas consultas.

En lo curricular, el abordaje transversal de la educación en sexualidad se observa en distintas unidades del cuarto ciclo de la educación obligatoria (ANEP, 2022c; ANEP, 2022d). Como ejemplo, tanto en Biología como en Ciencias de la Computación se apunta a la construcción de una mirada crítica acerca de los entornos digitales y de la sexualidad. Asimismo, en el caso de la DGETP, encontramos un Taller de Salud y Sexualidad. Finalmente, en unidades curriculares como Arte y Diseño, Comunicación y Sociedad e Inglés, se fomenta la exploración de las emociones y la construcción de la identidad del adolescente en relación con los otros y con el entorno.

Materiales sugeridos

Páginas web

- Administración Nacional de Educación Pública - ANEP. (s/f). Programa Educación Sexual. Publicaciones. <https://www.anep.edu.uy/programa-educacion-sexual>
- Administración Nacional de Educación Pública- ANEP. (2017). *Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en las escuelas*.
- *Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en las escuelas*. Administración Nacional de Educación Pública (anep.edu.uy)
- Apuntes para el trabajo en sexualidad desde los enfoques de género, derechos y diversidad (2010). Gurises Unidos, Unfpa. https://uruguay.Unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/16_file1.pdf
- Enred. Página sobre entornos digitales y sexualidad para adolescentes, familias y docentes. Facultad de Psicología de la Universidad de la República, con apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, ANII y Fondo de Población de las Naciones Unidas, Unfpa. <https://enred.psico.edu.uy>
- Guía para Docentes (2022). «*Pedagogía de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en instancias virtuales*». Flacso Argentina, con apoyo de Unesco. Guía de Pedagogía virtual de la EIS-Flacso-Unesco
- *Hacé click! Para conocer sobre sexualidad*. Mujer y Salud en Uruguay, MYSU y Programa de Educación Sexual, ANEP. <https://mysu.org.uy/haceclick/>
- Iniciativa «Pausa. Vamos de nuevo». Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Argentina y Fondo de Población de las Naciones Unidas, Unfpa. <https://www.flacso.org.ar/noticias/iniciativa-pausa-vamos-de-nuevo/>
- Ministerio de Educación Argentina. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). Recursos para trabajar la ESI. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos>
- Plan Ceibal. Ciudadanía digital. <https://ceibal.edu.uy/institucional/ciudadania-digital/recursos/>
- Plan Ceibal. Repositorio de recursos abiertos.
- Sitio con Recursos Educativos Abiertos de Ceibal. <https://rea.ceibal.edu.uy/>
- Proyecto «Si yo fuera Juan: prevención de embarazo en adolescentes involucrando a los varones adolescentes». Facultad de Psicología, Udelar, en acuerdo con ANEP y otros socios gubernamentales, Unfpa, Unesco y OPS - OMS. <https://siyofuerajuan.uy/>
- Publicaciones Inmujeres, MIDES. <https://guiaderecursos.mides.gub.uy/18620/publicaciones-de-inmujeres>
- Recursos para educación en sexualidad y género en Uruguay Educa. <https://uruguayeduca.anep.edu.uy/>

Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2017). *Evaluación del Programa de Educación Sexual*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones-direcciones/DDHH/genero-y-programa-educacion-sexual/publicaciones/evaluacin%20programa%20educacin%20sexual.pdf>
- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022a). *Marco Curricular Nacional*. ANEP. https://www.ces.edu.uy/files/2022/MCN_2_Agosto_2022_v13.pdf
- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022b). *Progresiones de Aprendizaje*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/progresiones/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf>
- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022c). *Programas de Educación Básica Integrada*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/programas-ebi-2023-2023>
- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022d). *Programas de Educación Media Superior*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/programas-ems-2023/primer-grado>
- Arévalo, A., Costas, P., Fainsod, P., Palazzo, S. y Lañin, V. (2020). *Las puertas de entrada de la ESI y la vuelta a la escuela*. Instituto de Formación Docente. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación. https://aulainfod.infod.edu.ar/archivos/repositorio/6500/6664/Cursos_ESI_2020-Puertas_de_entrada.pdf
- Baez, J. (2023). *Estudio bibliográfico sobre la efectividad y prácticas innovadoras de la ESI/EIS en América Latina y el Caribe (2011-2021)*. <https://uruguay.Unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ed-estudiobibliografico-baez.pdf>
- Bridges, A. J., Sun, C. F., Ezzell, M. B. y Johnson, J. (2016). Sexual scripts and the sexual behavior of men and women who use pornography. *Sexualization, Media & Society*, 2(4), 2374623816668275.
- Dwulit, A. D., y Rzymiski, P. (2019). The potential associations of pornography use with sexual dysfunctions: An integrative literature review of observational studies. *Journal of Clinical Medicine*, 8(7), 914.
- Facultad de Psicología. (s.f.). Si yo fuera Juan. [Sitio web]. <https://siyofuerajuan.uy/>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas [Unfpa]. (2010). *Comprehensive Sexuality Education: Advancing Human Rights, Gender Equality and Improved Sexual and Reproductive Health*. Informe de la consulta técnica mundial sobre educación integral de la sexualidad, Bogotá, 30 de noviembre de 2010. <https://www.Unfpa.org/resources/comprehensive-sexuality-education-advancing-human-rights-gender-equality-and-improved>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas [Unfpa] - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [Flacso]. (2021). *Estado del arte de la educación integral de la sexualidad en América Latina*. https://lac.Unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/estado_del_arte_de_la_esis_final_para_difundir.pdf
- Lohan, M. y López, A. (2023). *Educación integral de la sexualidad. Un análisis general de las evidencias disponibles a nivel internacional*. <https://uruguay.Unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/educacionitegralsexualidad-a4.pdf>

- López, P. (2020). La sexualidad de los adolescentes y los entornos digitales. En N. Laguárdia de Lima, M. Stengel, M. Rimet Nobre y V. Costa Dias Stengel (orgs.). *Saber e criação na cultura digital: diálogos interdisciplinares*. Fino Traço. http://www1.pucminas.br/imagedb/documento/DOC_DSC_NOME_ARQUI20210318095817.pdf
- López, P. y Ramos, V. (2022). Impactos dos ambientes digitais nos roteiros sexuais de adolescentes. En M. Stengel, L. Kind y M. Cardoso. (comps.). *Tecnologias e processos de subjetivação* (pp. 90110). Sociedade Mineira de Cultura.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G. 2681-P/Rev.). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2010). *Orientaciones Técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2014). *Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232800>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- Ramos, V. (2011). *XX técnicas grupales para el trabajo en sexualidad con adolescentes y jóvenes*. Unfpa. https://uruguay.Unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/56_file1.pdf
- Sommet, N. y Berent, J. (2022). Porn use and men's and women's sexual performance: Evidence from a large longitudinal sample. *Psychological Medicine*, Cambridge University Press, 1-10. doi:10.1017/S003329172100516X
- Unicef Uruguay - Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) - Ceibal - Unesco - UCU. (2023). *Niños, niñas y adolescentes conectados: Informe Kids Online Uruguay 2022*. <http://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/noticias/resultados-segunda-edicion-kids-online>
- Williams, D. (2019). The Porn Crisis: This Generations Sexual Outlet. *Pop Culture Intersections*, 38. https://scholarcommons.scu.edu/engl_176/38

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de relevancia para el trabajo del equipo coordinador de este documento. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, aclarando que todas las menciones en tal género en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).